

de este dia veinte y tres del Corriente mes ¹⁵²⁴
de Julio de este año por haverse consumido el Ter-
to de ella en sus yprovidencias el exento antea-
dento que en la base de el dia anterior se entae-
go al presente en.º por el Jendico Procurador
de la Villa de Asturias dentro ya puesto el vol.
satis de este dia seis el Sr. D.º Fran.º
de Guviana. Jefe de Comunion p.º estas Dilix.
en continuacion de su primer pta. Vta. an-
tido de la ya individualizada Comunion, por
la que fue Conducido desde el a el que se o-
mira saltaron el mismo. Salda de Casas mo-
reno a dar a el medio de la Umbria del Pion
de esta Sierra de la Rla continuando hasta
la Loma de la mencionada Umbria, y lo
mar alto del Puntal, en el que aduanti-
su mid. que lo heza imposible como al pre-
sente en.º Salda desde dho Puntal a el men-
cionado Pion por lo pendiente, hazoso, y si